

Depósito legal: ppi 201502ZU4635

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa

Depósito Legal: pp 200402ZU1627 ISSN:1690-7582

QUÓRUM

ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la Comunicación y la Información



Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Investigación de la
Comunicación y la Información
(CICI)
Maracaibo - Venezuela



Uso de las tecnologías de información y comunicación para la elaboración de proyectos sociales en consejos comunales

**Luis Efraín Tovar Alcalá y **Domingo Alberto Viñoles Peña*

Resumen

La investigación se realizó en espacios de participación donde el colectivo es orientador del crecimiento y desarrollo de su comunidad en el municipio Bermúdez del estado Sucre con la colaboración de los consejos comunales que se reúnen en las “Salas de Batalla” ubicadas en la parroquia Bolívar. Se abordó desde la Investigación-Acción Participante que, por su naturaleza, es interactiva. Primero, se evidenció el poco conocimiento del uso de las TIC por parte de los integrantes de los consejos comunales. Segundo, se generó un aporte al presentar a las comunidades y a las autoridades locales del poder popular una propuesta que contribuya a la formación en el uso de las herramientas multimedia para la difusión y gestión de los proyectos generados desde la comunidad.

Palabras claves: TIC; desarrollo; participación; proyectos.

Recibido: Enero 2015 • Aceptado: Julio 2015

* Docente, Núcleo de Escuelas Rurales 251. Tovarluisefra14@yahoo.es

** Docente, Universidad De Oriente, Núcleo de Sucre-Carúpano. domingo_10_00@hotmail.com

Using information and communication technologies for the development of social projects in local councils

Abstract

This research was conducted in participative spaces where one group is guiding the growth and development of their community. It was developed in the Bermudez municipality of Sucre state, with the collaboration of community councils which meet in the so called “Battle rooms” located in the Bolivar parish of the above mentioned municipality. It was applied The Participant Action Research approach which, by definition, is interactive. First, the little knowledge of ICT use by members of the community councils was evident. Second, a contribution was generated by presenting communities and local authorities of popular power a proposal to contribute to the training in the use of multimedia tools in favor of the diffusion and management of projects generated from within the community.

Keyword: TIC; development; participation; project.

Introducción

La creación y constitución de los consejos comunales, impulsada por el Estado venezolano, es importante para la explosión del poder comunal, fundamental para el desarrollo de actividades que benefician a la colectividad. Los consejos comunales, como actores sociales, se encargan de la gestión de planes que busquen el beneficio del colectivo, y parte de esa planeación involucra la elaboración, presentación y ejecución de proyectos sociales, como resultado de la investigación dentro de la comunidad, que permite a los ciudadanos y ciudadanas de los consejos comunales participar directamente en el diagnóstico comunitario y eso se hace más fácil con el uso de las TIC, específicamente, los multimedia.

Con la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el año 1999, se busca la reorganización del Estado y, con ella, la participación comunal como uno de los elementos del funcionamiento de la institucionalidad; en atención a los cambios que se pretenden generar para la formación de la nueva Venezuela. De ahí se derivan leyes, como por ejemplo; la Ley de Consejos Comunales, la Ley de Consejo Federal de

Gobierno y su reglamento, que sustentan los cambios planteados en torno a la participación ciudadana en la resolución de problemas de índole social.

Esas leyes respaldan lo que se ha denominado “La explosión del poder comunal” con la pretensión de constituir los consejos comunales para darle más participación al colectivo en la resolución de las problemáticas de su entorno, en búsqueda de una mejor calidad de vida para todos los venezolanos y venezolanas. Así, según Tovar (2009: 2); “los consejos comunales se han convertido en una realidad en todo el territorio venezolano”, esto en la búsqueda de lograr mejoras en cada comunidad a través de la participación protagónica de los diferentes actores.

Este fortalecimiento ha permitido su expansión a pasos agigantados; según Trujillo (2009), “la Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (Fundacomunal) para Julio de 2009 registraba treinta mil ciento setenta y nueve (30.179) consejos comunales en todo el territorio nacional”. En la actualidad, según Alba Ciudad (2013), se habla de que se han registrado mil ciento cincuenta (1.150) comunas, treinta y un mil seiscientos setenta (31.670) consejos comunales y mil treinta y dos (1.032) salas de batalla. En el Municipio Bermúdez, tal como lo afirma Echezuria (2009), “se han creado alrededor de doscientos cincuenta (250) consejos comunales, de los cuales ciento ochenta (180) están en espera para su elección en la asamblea de la comunidad y setenta (70) ya han sido electos y registrados en Fundacomunal”; es decir, que cumplieron con todas las exigencias para su conformación.

Este crecimiento es una manifestación del deseo que tienen los ciudadanos de participar de manera protagónica en la resolución de los problemas que les afectan en su entorno y, para ello, es importante que se nutran de las herramientas de la sociedad actual, por lo que Tovar (2013: 3) asegura que:

“Es importante que los consejos comunales como organización estén íntimamente conectados con los adelantos tecnológicos, porque su actuación está ligada a la presentación y ejecución de proyectos sociales orientados a producir cambios significativos en la comunidad con la participación del colectivo”.

Es conveniente que los miembros de los consejos comunales profundicen en el uso adecuado de herramientas multimedia, por dos razones: la primera, para estar en consonancia con los cambios que ocurren en la sociedad y; la segunda, para emplearlas en la concientización del

colectivo en torno a la realidad que le rodea.

De ahí, la importancia de la formación de los miembros que integran los consejos comunales en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), en este caso de las multimedia, como instrumentos para hacer investigación comunitaria y, así, fortalecer la participación popular. La primera fase de cada proyecto comunitario se fundamenta en el resultado de la investigación que se realiza dentro de la misma comunidad. Esto permite a los ciudadanos y ciudadanas participar directamente en el diagnóstico comunitario. A su vez, tal labor se facilita mediante el uso de las TIC, específicamente, las de tipo multimedia.

Así, la formación en el uso de las mismas para quienes integran los consejos comunales es un elemento enriquecedor dentro de su labor social para que, como actores sociales, puedan involucrarse, de manera activa y consecutiva en el diálogo, reflexión e investigación comunitaria, como parte de lo que se hace dentro de la gestión comunitaria; así se impulsa a involucrarse en la planeación y puesta en marcha de las posibles alternativas de solución a las situaciones que se presentan dentro de las comunidades. Por eso, el uso de: cámaras fotográficas, filmadoras, teléfonos celulares, grabadoras de voz, computadoras, entre otras; que involucran el procesamiento de información de tipo multimedia son importantes para la reflexión de la realidad que se vive en la comunidad, lo que permite a los ciudadanos y ciudadanas participar protagónicamente en beneficio de la colectividad.

Su uso es de gran importancia social, porque permite a las comunidades organizadas apropiarse de instrumentos que contribuyen en su crecimiento como organizaciones que aprenden y, a su vez, permiten a los miembros que las integran crecer a favor de su labor comunitaria. Así, en la medida que los voceros, al igual que el resto del colectivo de cada localidad adquieran conocimientos en diversas áreas del saber, y en este caso en particular, los relacionados al uso de las TIC, para su aplicación dentro de las comunidades en lo referido a: la investigación comunitaria, el diagnóstico comunitario y en la realización de proyectos sociales que traerá consigo mejoras en la integración para la búsqueda del bien común dentro de las comunidades.

Las TIC brindan una plataforma eficaz para la comunicación e integración, así como para cada una de las actividades de labor social que realizan los consejos comunales como organizaciones de participación popular, esto se puede lograr siempre que se utilicen de forma apropiada los recursos tecnológicos disponibles; tal como lo afirma Valero (2008: 132):

“El desarrollo de las TIC como herramientas para la solución de problemas ordinarios de las comunidades, debe estar siempre aunado a la participación ciudadana, la creatividad, la innovación y la aplicabilidad, para hacer de este instrumento un mecanismo interesante y motivador para las organizaciones populares”.

El uso de las TIC permite la difusión y gestión de las actividades que se hacen dentro de la comunidad, al igual que de los actores políticos, que a consideración de Rodríguez (2010) en una entrevista personal plantea que:

“...una de las razones de existir de los consejos comunales es aumentar la participación de los ciudadanos en las comunidades y es bien sabido que las TIC acortan los espacios, pero para quienes integran los consejos comunales en Carúpano se les dificulta su uso...”

En tal sentido, se hace pertinente que los miembros de los consejos comunales se adentren en el manejo de herramientas multimedia como elemento para reflexionar en torno a la realidad, que impulsa la participación protagónica del colectivo de los consejos comunales en la gestión que realizan dentro de la comunidad, que entre otras cosas es: la toma de decisiones que se hace en la asamblea para el diagnóstico participativo, la búsqueda de alternativas de solución a los problemas de la comunidad y la elaboración colectiva de planes para la resolución de los problemas de su entorno (lo que es conocido como proyectos sociales o comunitarios).

Las TIC en el desarrollo social

A nivel mundial las TIC son utilizadas como un elemento importante para el impulso del desarrollo por su versatilidad para realizar diversas actividades y tareas de manera sencilla, esto cuando se tiene una orientación previa y el usuario es autodidacta. En Venezuela, Las TIC facilitan ir eliminando las brechas entre los que tienen y los que no tienen acceso a la información, dando espacio a la inclusión social y al desarrollo endógeno, así Mas(2007: 149 - 150) plantea que:

“...ha generado que el Estado venezolano vuelque su mirada hacia el necesario fortalecimiento de la dimensión tecnológica en el marco de las iniciativas, y con ello se

han puesto en práctica un conjunto de acciones y reformas de carácter cualitativo y cuantitativo dirigidas a un mayor aprovechamiento de las tecnologías de información disponibles, con miras al logro de una mayor eficacia y eficiencia de las organizaciones venezolanas que apuntan a consolidar un Estado democrático, participativo, moderno y eficiente, lo cual inexorablemente está ligado a la propuesta de desarrollo endógeno...”

Este planteamiento asevera la disposición del Estado en la búsqueda de alcanzar la soberanía tecnológica, orientando ese avance en función del desarrollo humano, social y sustentable, de ahí el hecho de incluir el uso de las TIC como elemento impulsador del desarrollo endógeno.

En el marco del desarrollo social, la participación ciudadana es una herramienta del poder popular dentro de la comunidad organizada realizándose como un elemento promotor en la búsqueda de alternativas, apoyadas por la política del Estado venezolano para la asignación de recursos, que contribuyan con la puesta en marcha de las posibles soluciones en miras a que, con su ejecución, se logren solventar problemáticas de interés en las comunidades para alcanzar mejoras en la calidad de vida de los que habitan en ellas; en medio de esta dinámica se desarrollan los valores impulsores de participación protagónica, las TIC forman parte importante de ese escenario (Mas, 2007).

Las TIC permiten desarrollar nuevos espacios de diálogo, pilares para el desarrollo endógeno, humano y sostenible que comprende los derechos humanos fundamentales; es por ello que tal concepto toma al ser humano y su relación con el medio ambiente en su totalidad como principal objetivo. Pero, además, busca que los seres humanos, según Chacín (2009), se capaciten para:

- Desarrollarse como actores que busquen su crecimiento personal al igual que el comunitario.
- Crear estrategias para aprovechar al máximo sus propios recursos para producir nuevas fuentes de empleo dentro de la comunidad.
- Buscar preservar el medio ambiente y aprovechar sus bondades en armonía con la naturaleza.

- El adecuado manejo y uso de la tecnología, en armonía con el ambiente.
- Desarrollar su localidad, con el fin de elevar la calidad de vida.

Es en ese escenario en donde el formarse toma vigencia y parte de la idea del ser que como interés orienta su formación hacia el realce de los valores: del respeto por la naturaleza, por sus homólogos, en un espacio de re-pensar su actuación para proteger su medio natural como estandarte para el desarrollo. Se habla de un desarrollo endógeno basado en lo humano; en valores como la igualdad y el respeto, dándole un sentido integrador a la puesta en marcha de actividades que busquen el crecimiento de las comunidades, mejoras en la calidad de vida, más fuentes de empleo dentro de las comunidades; dejando firmemente marcado que el crecimiento esté fundamentado en lo humano, en el respeto por las personas y el medio ambiente. Así Ochoa(2006: 205) plantea:

“...para que las TICs impulsen objetivos de desarrollo, deben ser empleadas de manera estratégica, entendiéndose que el beneficio no se encuentra en las TICsperse, sino en la creación de potentes redes institucionales, políticas, económicas y sociales que utilicen adecuadamente sus potencialidades”.

En ese sentido se resalta el uso de las TIC como una herramienta para el desarrollo endógeno, de manera que no sea vista como la panacea del mismo, sino más bien como un elemento importante para promover e impulsar espacios para el diálogo, la participación ciudadana y la investigación dentro de la comunidad; para reflexionar en torno a la realidad social imperante de manera que se puedan crear desde la misma comunidad las estrategias o posibles soluciones para las diversas problemáticas que se presentan en el quehacer cotidiano.

La gestión comunitaria en los consejos comunales

Los consejos comunales son creados, dentro de la nación, con la intención de fomentar el trabajo social quienes los integran tienen potencialidades y son portadores de conocimiento (producto de su experiencia o estudios formales) que son manifestados dentro de los espacios de participación popular y así se alimentan continuamente de las

experiencias vividas por sus miembros o con las de sus homólogos; pues, Tovar (2009: 8-9) asegura que:

“...en estas organizaciones la participación del colectivo se constituye en una herramienta vital para alcanzar los objetivos que se proponen; en donde la igualdad sea emblema de participación y cooperación para contribuir en la construcción de una sociedad mejor para todos”.

Es importante que la gestión comunitaria dirija parte de sus esfuerzos a mantener una continua reflexión sobre los alcances logrados y el impacto que ha causado el crecimiento en la organización, tal como lo señalan El Troudi, Harnecker y Bonilla (2005: 10): “Resulta de especial importancia enfatizar en el desarrollo de prácticas reflexivas, evaluar permanentemente los logros alcanzados a través de la participación respecto a las necesidades de coyuntura y estratégicas de la propia comunidad”. Esos espacios para la reflexión permiten que todos los integrantes de los consejos comunales compartan sus saberes y experiencias en la gestión comunal y se apropien de conocimientos, es decir aprendizajes, que les permitan crecer tanto en lo individual como en lo colectivo con el fin de crecer en conjunto.

En ese sentido, la gestión comunitaria busca la realización de planes que permitan la mejora de los espacios dentro de una comunidad (viabilidad, tendido eléctrico, reconstrucción de aceras, aguas blancas, aguas servidas, otros); esto en la búsqueda de una mejor calidad de vida para todos(as) los ciudadanos que conviven en una comunidad o en varias comunidades, así la participación protagónica rompe con las fronteras de la comunidad. Es por tal razón que en la gestión comunitaria se debe cumplir, según Cotera, (2012); las siguientes condiciones:

- Definir el, o los problemas sociales, que se persigue resolver (especificar cuantitativamente el problema antes de iniciar el proyecto).
- Tener objetivos de impacto claramente definidos (proyectos con objetivos imprecisos no pueden ser evaluados).
- Identificar a la población objetivo a la que está destinada el proyecto (la que teniendo las necesidades no puede satisfacerlas autónomamente vía el mercado).
- Especificar la localización espacial de los beneficiarios.
- Establecer una fecha de comienzo y otra de finalización.

En referencia a lo anterior; uno de los elementos presentes en la gestión comunitaria de los consejos comunales es la elaboración de proyectos sociales y estos son una herramienta de participación, también conocidos como proyectos comunitarios, que son definidos por Veliz(2009: 21): “como el conjunto de actividades destinadas a satisfacer o resolver las necesidades más urgentes y apremiantes de una comunidad. Está orientado fundamentalmente por quienes forman parte de ella, puesto que son quienes conocen la situación real de la zona”. Razón por la que parten de una planeación estratégica que hace una comunidad organizada (consejo comunal) o varias (comuna), con la finalidad de trabajar en conjunto en la búsqueda de las posibles alternativas de solución con la participación del colectivo. Esta planeación considera como relevante: en primer lugar, se parte de un *Diagnóstico*; éste involucra a los miembros de la comunidad a través de espacios de participación (por ejemplo la asamblea de ciudadanos y ciudadanas), en donde se seleccionará la situación que se desea solventar y a su vez, será descrita tomando como referente el “Árbol del Problema” llevando un orden que va desde explicar las causas que serían la “Raíz”, seguidamente la problemática en cuestión, refiriéndose al “Tallo” y finalmente las “Ramas” definidas como las consecuencias del problema; esto con el interés de llevar un orden en el discurso para presentar la situación.

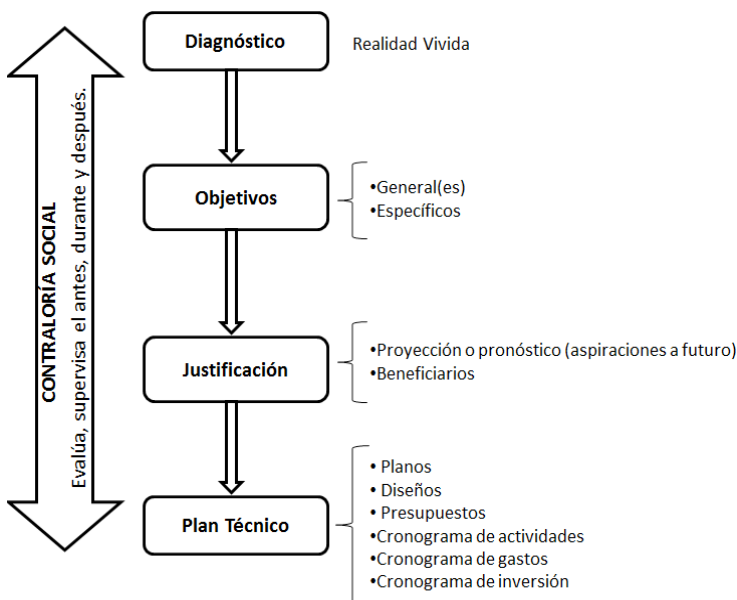
En segundo lugar, los *Objetivos* que; van a orientar las acciones con miras a solventar la problemática en cuestión y deben ser construidos de manera conjunta en la asamblea de ciudadanos y ciudadanas. Estos serán; *Objetivo(s) General(es)*, que presenta(n) un mayor grado de amplitud y refleja(n) la(s) acción(es) que se desea(n) tomar para abordar la situación problema; los *Objetivos Específicos*; que abarcan las acciones que permitirán abordar el problema, vista como una serie de funciones que tienen una secuencia, un orden y adecuación.

En tercer lugar; *La Justificación*; en ésta se presenta la viabilidad del proyecto y se deja reflejado lo relevante, en cuanto a la selección del problema que se pretende solventar. En este espacio se refleja el *Sustento Legal* de las acciones a tomar para la resolución del problema que se desea solventar. De igual modo, se presenta el impacto esperado, es decir; una *Proyección o Pronóstico* de los resultados que se esperan con la realización del proyecto, dejando señalado los principales beneficiarios con la puesta en marcha del proyecto social. También se deja claramente reflejado cuales son la personas que reciben la ayuda con la realización del proyecto o los *Beneficiarios* con la puesta en marcha y culminación del mismo.

En cuarto lugar, un *Plan Técnico*; en el que se presenten todas las estrategias a seguir para ejecutar las acciones en función de la resolución del problema que afecta a la comunidad o comunidades con una programación que permita seguir un orden específico con el fin de evitar las ambigüedades y a las arbitrariedades que perturben el desarrollo del proyecto. Esta parte abarca un *Presupuesto*; que refleja todos los recursos (humanos, materiales y financieros) que se necesitan para solventar la situación problema. También un *Cronograma* de actividades; para dejar clarificadas las acciones a tomar para solventar la situación problema.

De acuerdo con la naturaleza del proyecto se elaborará un cronograma de gastos, de inversión; para especificar cómo van a ser utilizados los recursos solicitados. Por último, la *Contraloría Social*; en donde los ciudadanos(as) son los encargados de velar por el cumplimiento de todas la actividades acordadas en la asamblea para la ejecución del proyecto, ésta se realiza, en el antes, durante y después de la puesta en marcha del plan de trabajo elaborado, es por eso que este elemento es transversal a todo el desarrollo del proyecto. Lo anterior se resume en el siguiente esquema:

Cuadro 1: Flujograma de Proyecto Social



Fuente: Tovar, L. (2010)

Esta alternativa de participación dentro de las comunidades organizadas, permite la participación protagónica, para que los habitantes del consejo comunal o de la comuna se sientan identificados con estos y a su vez se planteen trabajar por la viabilidad de los mismos. Esto implica plantear, con sumo detalle, las estrategias a seguir para que todos(as) los miembros de la comunidad se involucren en la resolución de los problemas que les aquejan, según Muñíz(2008: 27) en la planificación es donde: “se seleccionan, ordenan y diseñan las acciones que deben realizarse para el logro de determinados propósitos, procurando una utilización racional de los recursos disponibles”.

Es en este tipo de acciones se consolida la práctica democrática en una relación donde; lo educativo (visto como el nivel de conciencia alcanzado por los actores), lo emocional (el sentido de pertenencia e identificación con la comunidad) y la organización de la comunidad, son los elementos que impulsan la investigación dentro de la comunidad, la participación comunitaria y el afianzamiento de las organizaciones populares.

La investigación dentro de la comunidad o *La Investigación Comunitaria* es un elemento importante para la reflexión dentro de la comunidad; esta proporciona espacios para el diálogo, como clave fundamental para la reflexión, en un ambiente en el que todos los actores participan indagando en las posibles causas de los problemas que les aquejan y a su vez trabajan en conjunto para dar solución a los mismos, de manera que la labor de cada sujeto se complementa con la del otro para lograr el bien común. En tal sentido Osorio (2014: 39) se señala que:

“...la educación e investigación comunitaria es una propuesta de desarrollo colectivo comunal no solo por su praxis, sino también por la emergencia de un conocimiento sobre la participación y organización comunitaria basados en la experiencia y saber popular, ... la educación popular y la investigación comunitaria, se presentan como una alternativa de aprendizaje colaborativo para la comunidad en el ejercicio de la soberanía política, de la corresponsabilidad y de la gobernabilidad en la gestión pública”.

En relación a lo anterior los consejos comunales que basan su crecimiento como organización en el apoyo mutuo, el intercambio de saberes entre los actores (propio de una organización inteligente) son los encargados de tejer las estrategias para la transformación y el cambio que

se aspira en las comunidades y en medio de los cambios y transformaciones que se viven en la sociedad; en tal sentido, las TIC dentro de la sociedad se convierten en un factor importante, tal como lo expresa Mas(2007: 164); “el papel protagónico de las TIC en la sociedad actual las convierte en un factor fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida”. Pues, en la búsqueda de estrategias generadoras de cambios sustanciales en el contexto local, con nuevos espacios de participación e inclusión; así las herramientas multimedia en la labor comunitaria son de relevante aplicación en la gestión de las comunidades para cambiar la realidad social de éstas y pueden ser utilizadas en espacios donde se mantenga un continuo diálogo.

Recurso metodológico:

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó como método la Investigación Acción, tomando en cuenta lo expresado por Paz (2003:162): “...para la investigación – acción no existe la búsqueda de la verdad de los fenómenos. El conocimiento se construye por medio de la práctica, y no está fuera de los propios actores”. Razón por la que resultó ser el recurso metodológico más idóneo, porque integra el aporte crítico de los distintos participantes, que en este caso se trata de los miembros de consejos comunales, asegurando así la validez y la pertinencia social de los resultados obtenidos, en función de aportar soluciones que den respuesta a la problemática que se planteó, procurando derivar las definiciones, supuestos y premisas que las expresan.

La investigación-Acción, está orientada al cambio y transformación social y para ello es importante la participación de los miembros de la comunidad, en este caso los miembros de los consejos comunales de Carúpano, para que puedan contribuir en la construcción de las posibles soluciones a los problemas que les aquejan para así alcanzar una mejor calidad de vida, esto con la mayor participación de la comunidad en una serie de pasos o fases en las que se basa la Investigación – Acción, que según Paz, M. (2003: 169 – 170) son:

“Identificación de una preocupación temática y planteamiento del problema: Generalmente la investigación acción supone una indagación reflexiva...es necesario que la identificación de una preocupación temática y el planteamiento del problema surjan de las necesidades sentidas y percibidas del grupo...tengan aplicabilidad a

corto plazo y los resultados conduzcan a la mejora y el cambio...

Elaboración de un plan de actuación: El plan es acción organizada y por definición debe anticipar la acción... Se trata de decisiones prácticas y concretas acerca de ¿cómo debe hacerse?, ¿por parte de quién?, ¿cuándo y cómo hacerlo?, ¿con qué recursos (materiales y temporales) contamos?... Planificar es una acción flexible y abierta al cambio. Cualquier propuesta de acción que el grupo acuerde tras el periodo de reflexión inicial debe entenderse siempre en un sentido hipotético...

Desarrollo del plan y recogida de datos sobre su puesta en práctica: En esta etapa el grupo pone en práctica el plan de acción propuesto en la fase anterior... La acción tiene lugar en tiempo real y se enfrenta a las limitaciones políticas, personales, materiales y reales... contempla gran variedad de circunstancias y prevé otras, pero a veces estas cambian modificando lo previsto.

Reflexión, interpretación de resultados. Replanificación: ... Se reflexiona sobre el plan de acción, sobre todo el proceso y las acciones. Se contrasta lo planeado y lo realmente conseguido..."

Estas fases en las que se desarrolló la Investigación – Acción, se presentaron siguiendo las propuestas por diversos autores, entre los que se pueden mencionar; Bartolomé, Elliott, Kemis y McTaggart, Pérez y Serrano, al igual que las etapas planteadas por Lewin, en relación a cómo se debe planificar el proceso (Paz, M.Ob. Cit). Las citadas fases se adaptaron como referencia de trabajo al tema de estudio y se describen a continuación:

Fase I: Identificación de una preocupación temática y planteamiento del problema

En esta fase se procedió a la realización del diagnóstico de la temática estudiada y por tratarse de una Investigación – Acción fue de tipo interactiva, pues según Hurtado y Toro (2007: 117); “es aquella cuyo objetivo consiste en modificar el evento estudiado, generando y aplicando sobre él una intervención especialmente diseñada”; por lo que el investigador realizó

acciones planificadas con antelación que facilitaron la participación y la integración de todos los actores involucrados. También se consideró su nivel como descriptivo, tal como lo plantea Tamayo(2003: 4), señalando que; “la investigación descriptiva comprende la descripción registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o proceso de los fenómenos...y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta”. Se buscó así; la interpretación de los atributos de la realidad vivida.

La población sobre la cual se realizó la investigación fueron los integrantes de los doscientos doce (212), consejos comunales registrados en Fundacomunal que funcionan en el Municipio Bermúdez del estado Sucre, los cuales son organizaciones, que a través de sus voceros (representantes de las comunidades a las que pertenecen), impulsan la participación popular y protagónica en Venezuela para la masificación del poder popular. Los mismos se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro 2: Consejos Comunales por Parroquias

Parroquia	Consejos Comunales
Santa Catalina	92
Bolívar	60
Santa Rosa	33
Macarapana	20
Santa Teresa	07
Total	212

Fuente: Fundacomunal(2010)

Es importante señalar que en los registros de Fundacomunal y del CLPP, no se especifica la cantidad de integrantes que tiene cada consejo comunal.

Para el diagnóstico fue considerada una representación de la población que es definida como muestra que según Hurtado y Toro (2007: 92); “es el conjunto de elementos representativos de una población, con los cuales se trabajará realmente en el proceso de investigación”; tomándose así parte de la población proveniente de un muestreo no probabilístico para realizar la investigación; pues según Martínez (2006: 86) “la muestra estadística

se considera inapropiada...cuando los grupos no están bien delimitados, cuando no se busca la generalización como objetivo importante...cuando el investigador no tiene acceso a toda la población”.

Así, se tomó a un (1) miembro por cada consejo comunal de la parroquia Bolívar, es decir sesenta (60) integrantes, quienes son representantes de las comunidades y cumplen funciones como voceros dentro de la organización en lo relacionado a la elaboración y ejecución de los proyectos sociales; en razón de ello para la realización del diagnóstico se les aplicó latécnica de la encuesta y un cuestionario de 19 ítems como instrumento, que hizo posible para el investigador la obtención de información relacionada al tema en estudio.

Fase II: Elaboración de un plan de actuación

Con la información obtenida en la primera fase de la investigación se procedió a seleccionar los contenidos relacionados al uso de herramientas multimedia en la gestión comunitaria de los consejos comunales y a describir el modelo de diseño instruccional en el que fundamenta el curso de formación en el uso de herramientas multimedia en la gestión comunitaria. Los temas de contenidos y el modelo de Diseño Instruccional fueron destinados para el diseño del curso de formación de los consejos comunales del municipio Bermúdez.

En lo respectivo a esta investigación se utilizó el modelo “ADDIE”, siendo este nombre la abreviación hecha con las iniciales de cada una de las fases del Diseño Instruccional, que son: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación; cada una de ellas describen a continuación:

Análisis; es la primera fase y a su vez el fundamento de las consecutivas en este modelo de Diseño Instruccional, pues, según Yukavetsky, G. (s/f); “constituye la base para las demás fases del Diseño Instruccional. Es en esta fase que se define el problema”. Es el momento en el que se define el tema de interés para que la experiencia de aprendizaje esté contextualizada, razón por la que este debe ser respondiente a la realidad social; seguidamente se seleccionan los contenidos esenciales para el intercambio de saberes.

Diseño; es la segunda fase en la elaboración del diseño, en esta etapa se utilizan los insumos provenientes de la etapa anterior con el fin de plantear la o las estrategias de aprendizaje; con ese referente y tomando en cuenta al grupo que va orientado se construyen las metas instruccionales; pues “se utiliza el producto de la fase de Análisis para planificar una estrategia y así

producir la instrucción. En esta fase se hace un bosquejo de cómo alcanzar las metas instruccionales(Yukavetsky, s/f).

Desarrollo; es la tercera fase del diseño, en ésta se elaboran los planes que orientan el proceso de construcción del conocimiento, se seleccionan los recursos a utilizar y cualquier otro material que se considere necesario; “se elaboran los planes de la lección y los materiales que se van a utilizar(Yukavetsky, s/f). En esta etapa se construye el programa sinóptico del curso que comprende; justificación, intensiones educativas, mediación didáctica y valoración de los aprendizajes y el cronograma de actividades y el contrato de aprendizaje.

Implantación e Implementación; es la cuarta etapa en el diseño del curso y el momento en el que se pone en práctica lo planeado para realizar el intercambio de saberes que producirá la construcción del conocimiento en los participantes; “en esta fase se propicia la comprensión del material” (Yukavetsky, s/f). En esta fase es cuando corresponde discutir cronograma de actividades y contrato de aprendizaje con los participantes.

Evaluación; ésta fase es la última involucrada en el diseño del curso y se refiere a la valoración de los resultados alcanzados con el Diseño Instruccional, considerando que está implícita durante todo el proceso; pues su fin es mejorar el proceso de construcción del conocimiento y por ende de formación; “se evalúa la efectividad y eficiencia de la instrucción. La fase de Evaluación deberá darse en todas las fases del proceso instruccional. Existen dos tipos de evaluación: la Evaluación Formativa y la Evaluación Sumativa”(Yukavetsky, s/f).

La valoración de los aprendizajes para la formación de los miembros de los consejos comunales en el uso de herramientas multimedia comprende: las valoraciones del facilitador, de los participantes (autoevaluación, coevaluación) y por el colectivo (heteroevaluación).

Fase III: Desarrollo del plan

Para el desarrollo de esta fase se utilizan como insumos los elementos del diseño del curso para la formación en el uso de herramientas multimedia en la gestión comunitaria dirigido a los consejos comunales del municipio Bermúdez”; esto se hizo bajo la colaboración de un equipo multidisciplinario que involucra a expertos en contenidos, en planificación y evaluación.

Así las estrategias que promuevan el intercambio de saberes para el diseño que se plantea en la investigación se deben orientar hacia “El Aprendizaje Colaborativo o Grupal”; que incluye una serie de métodos educativos a través de los cuales se procura unir los esfuerzos de los actores

involucrados en el proceso de construcción del conocimiento para, así trabajar juntos en la tarea de aprender.

Fase IV: Reflexión, interpretación de resultados

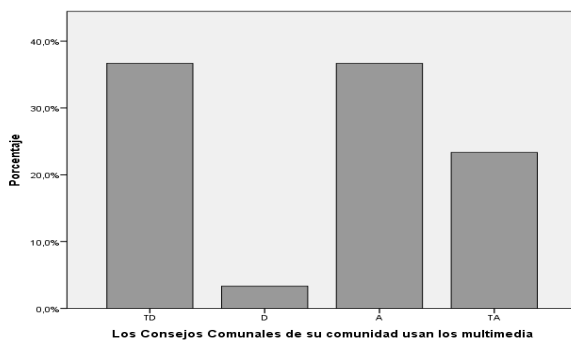
En ésta fase la información obtenida en cada una de las anteriores se revisó y simplificó y analizó, para luego interpretarla, lo que permitió la realización de conclusiones sobre la temática en estudio.

Resultados De La Investigación

Resultados obtenidos en la Fase I: Identificación de una preocupación temática y planteamiento del problema

Con la aplicación del instrumento de 19 Items a los voceros encuestados en los consejos comunales, se pudo evidenciar que primeramente sólo un veintitrés por ciento (23%) manifestó estar en total acuerdo con que los consejos comunales de la comunidad usan multimedia para la realización de labores comunitarias, indicando la debilidad que presentan los actores sociales de los consejos comunales de Carúpano en cuanto al manejo tales herramientas para la gestión social dentro de su comunidad, según se puede apreciar en el gráfico:

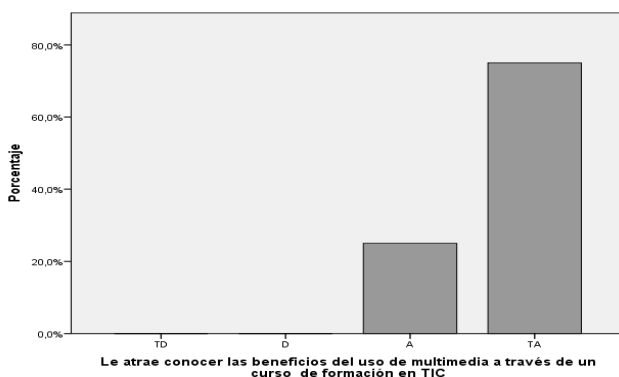
Gráfico N 1: Uso de herramientas multimedia en la comunidad



TA: Total acuerdo. A: Acuerdo. D: Desacuerdo. TD: Total desacuerdo
Fuente: Tovar, L. Viñoles, D.(2012)

También, los voceros entrevistados en un 100% manifestaron estar interesados en conocer acerca de los beneficios del uso de las TIC, así los ciudadanos y ciudadanas que integran los consejos comunales desean capacitarse para tener nuevas herramientas que les permitan realizar labores sociales con eficiencia dentro de la comunidad a la que pertenecen, como se puede apreciar en el gráfico:

Gráfico N 2: Interés para la capacitación en el manejo de herramientas multimedia



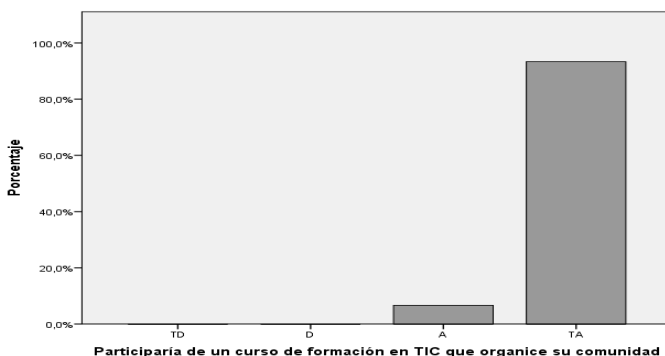
TA: Total acuerdo. A: Acuerdo. D: Desacuerdo. TD: Total desacuerdo

Fuente: Tovar, L. Viñoles, D.(2012)

En conformidad con lo anterior; la formación de competencias en cuanto a la utilidad de las TIC en la gestión comunal, se convierte en un elemento de interés para quienes integran los consejos comunales, pues se identifican con los adelantos tecnológicos propios de la sociedad actual, lo que se convierte en vital para que la formación del colectivo en el manejo de las herramientas tecnológicas dentro de labores sociales pueda convertirse en un elemento enriquecedor de la labor que se realiza en beneficio del colectivo. Sin embargo, a pesar de existir debilidades en cuanto al manejo de las TIC por quienes integran los consejos comunales, están altamente motivados a construir saberes, al igual que fortalecer competencias en lo relacionado al manejo de las TIC, con la intención de utilizar tales herramientas en la labor social que realizan dentro de su comunidad, teniendo en consideración que la razón principal de las comunidades organizadas se orienta a la búsqueda de la participación activa del colectivo, lo que se traduce a la búsqueda del bien común.

De igual manera, el 100% de los voceros encuestados en los consejos comunales manifestaron estar interesados para su participación en cursos, coordinados por su comunidad relacionados a la formación en TIC, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico N 3: Participación en planes de formación comunitaria en el uso de las TIC



TA: Total acuerdo. A: Acuerdo. D: Desacuerdo. TD: Total desacuerdo

Fuente: Tovar, L. Viñoles, D.(2012)

Es importante para los ciudadanos y ciudadanas de los consejos comunales que se les capacite en cuanto al uso de las tecnologías. De igual modo, se señala a las TIC como una herramienta de participación y del poder popular y que con su utilización se potencia la integración de la comunidad y a su vez se motiva al colectivo a participar activamente en la resolución de problemas dentro de su comunidad.

En razón de lo anterior con un manejo muy básico o elemental de las tecnologías, se potencia su uso en la gestión comunal; lo que asegura la viabilidad de planes de capacitación en el uso de las TIC en la gestión social. De ahí que los ciudadanos se interesen en participar en cursos que sean organizados desde su comunidad para la formación de competencias en el manejo de las herramientas tecnológicas, por ser éstas útiles dentro de la labor social que se realiza en las comunidades.

Resultados obtenidos en la Fase II: Elaboración de un plan de actuación

En el desarrollo de ésta fase se dialogó con voceros de los consejos comunales en torno a la utilización de los recursos tecnológicos como herramientas de participación. Estos debates con las diferentes comunidades, con las autoridades municipales y del poder popular, permitieron que se enriqueciera el modelo de formación que incorpora el uso de las TIC como una herramienta de participación para el fortalecimiento de la investigación comunitaria y se ajustara a las necesidades de la comunidad y a su vez, se enlazara con lo que es exigido por las autoridades municipales para el desarrollo de proyectos sociales dentro de las comunidades.

Resultados obtenidos en la Fase III: Desarrollo del plan

Con las aportaciones de la fase anterior se procedió a la elaboración del Diseño Instruccional de un curso destinado a la formación de los consejos comunales en lo relacionado al uso de herramientas multimedia en labores comunitarias; el mismo es una herramienta de capacitación que puede ser aplicada de manera presencial o totalmente a distancia, adaptándose así al grupo al que se le imparte la formación. El citado curso maneja los aspectos conceptuales inherentes al uso de herramientas multimedia como elemento de participación en la comunidad, explicándolos de manera sencilla para que los participantes puedan procesar esa información y vean con facilidad su aplicabilidad dentro de su comunidad.

Conclusiones

Los ciudadanos y ciudadanas muestran debilidad en cuanto al conocimiento relacionado a las TIC, por lo que es importante el fortalecimiento de saberes en esa área, para que quienes integran los consejos comunales tengan competencias tecnológicas; pues, como actores sociales requieren tener saberes en consonancia con la sociedad actual conocida como “sociedad de la información”. En virtud de ello, es necesario elevar el nivel de conocimiento de los ciudadanos y ciudadanas que integran los consejos comunales en cuanto las TIC y su utilidad dentro de la sociedad de hoy, al considerarse como herramientas de gran relevancia dentro de casi todas las actividades que los seres humanos a diario realizan y así las puedan usar como instrumentos dentro de las comunidades en que residen, en amén

a esto se fortalece la participación e investigación comunitaria con el uso de las herramientas del tipo tecnológico, pues ellas brindan espacios en los que cualquier ciudadano pueda aportar en beneficio de la colectividad.

La formación de los ciudadanos y ciudadanas integrantes de los consejos comunales se hace importante para el fortalecimiento de las labores que realizan dentro del contexto. De manera que el desarrollo de competencias en el uso de la tecnología sea orientado a sensibilizar a las personas dentro de su comunidad a que tengan nociones de básicas acerca del uso de las TIC como instrumentos que potencian su actuación como actores con participación protagónica y además les fortalece en lo relacionado a la elaboración de Proyectos Sociales y la aplicación que se le puede dar a la tecnología para la puesta en marcha de esos proyectos, fortaleciendo también con ello la investigación comunitaria.

La capacitación de los miembros de las comunidades, en cuanto a lo académico, permite a las instituciones educativas dar aportes significativos directamente a las comunidades, impulsando con ello el desarrollo endógeno de las comunidades de la mano con el crecimiento académico e intelectual de quienes hacen labores sociales, al igual que abre los espacios para que las personas que se forman dentro de las universidades puedan integrarse al trabajo comunitario y hacer propuestas que beneficien el trabajo del colectivo y de esa manera tener participación protagónica en labores sociales.

Referencias

- Alba Ciudad (2013). Más de 1.100 comunas y 31 mil consejos comunales se censan usando una plataforma totalmente en software libre, disponible en: <http://albaciudad.org/wp/index.php/2013/09/mil-comunas-y-casi-28-mil-consejos-comunales-se-censan-usando-una-plataforma-totalmente-en-software-libre/> (Consulta: 2013, 08 Noviembre)
- Cotera, A. (2012). Manual: Elaboración de proyectos de desarrollo. Comunicaciones Aliadas, disponible en: <http://www.noticiasaliadas.org/manuales/manual-de-elaboracion-de-proyectos.pdf> (Consulta: 2015, 27 de marzo).
- Chacín, M. (2009). Los Consejos Comunales como estrategias para la transformación y el cambio que se aspira en la sociedad venezolana, Ponencia: III Jornadas Nacionales de investigación, UNESR.

- Echezuria, R. (2009). La constitución de Consejos Comunales en el Municipio Bermúdez, (Entrevista personal. 2009, Octubre 24).
- El Troudi, Harnecker y Bonilla (2005). Herramientas para la participación, disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/15385.pdf> (Consulta: 2008, 10 de agosto).
- Hurtado y Toro (2007). Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio, Caracas - Venezuela: Editorial CEC, SA, Los libros de El Nacional.
- Martínez, M. (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa, México: Editorial Trillas.
- Mas, M. (2007). Desarrollo Tecnoendógeno. Ensayos sobre tecnología y desarrollo endógeno, Caracas, Editorial Panapo de Venezuela.
- Muñiz, V. (2008). Planificación y programa social. Bases para la formulación de programas y Proyectos Sociales, Buenos Aires, Argentina, Grupo Editorial LUMEN.
- Ochoa, A (2006). Aprendiendo en torno al desarrollo endógeno, Venezuela, FUNDACITE.
- Osorio, A. (2014) Educación popular e investigación comunitaria en el proceso de organización colectiva, III Jornadas Nacionales de Investigación de Educación Avanzada “Formar, Emprender e Investigar en lo Cotidiano Para la Convivencia Solidaria”, Centro de Estudios Latinoamericanos “Rómulo Gallegos” (CELARG), Caracas, 16 y 17 de Octubre, Ponencia, disponible en; http://www.postgrado.unesr.edu.ve/WWW/doc/memorias_iii_jornadas_inves_nreac/memoria_iii_jornada_inves_nreac.pdf(Consulta: 2015, 27 de marzo)
- Paz, M. (2003). Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones, Madrid: Editorial Mc Graw Hill.
- Fundacomunal (2010). Registro de la cantidad de consejos comunales existentes en el municipio Bermúdez del estado Sucre.
- Rodríguez, J. (2010). Gestión social de los Consejos Comunales en el Municipio Bermúdez. (Entrevista personal. 2010, Mayo 25).

- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*, Limusa. México.
- Tovar, L. (2009). *Uso de las TIC para mejorar los proyectos en los Consejos Comunales del municipio Bermúdez*, Ponencia en el II congreso INVECOM, del 20 al 24 de octubre, disponible en: http://www.invecom.org/eventos/2009/pdf/tovar_1.pdf (Consulta: 2012, 14 de junio).
- Tovar, L. (2010). *Elaboración de Proyectos Sociales*. Presentado ante el Consejo Local de Planificación Pública (CLPP) de la Alcaldía Bolivariana del municipio Bermúdez. Ponencia. Mayo 24
- Tovar, L. (2013). *Gestión social de los consejos comunales con el uso de herramientas multimedia*. Ponencia en el IV congreso INVECOM, del 27 al 29 de abril, disponible en: <http://www.congresoivecom.org/index.php/invecom2013/INVECOM2013/paper/viewFile/441/335> (Consulta: 2014, 16 de octubre).
- Tovar, L. Viñoles, D. (2012). *Encuesta Aplicada a los Consejos Comunales de la Parroquia Bolivar del municipio Bermúdez del estado Sucre*.
- Trujillo, Y. (2009). *La constitución de Consejos Comunales en Venezuela*. (Entrevista personal. 2009, Julio 30).
- Valero, R. (2008). *Propuesta didáctica de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para la gestión del consejo comunal*, disponible en: <http://150.187.77.68/revistas/index.php/rsu/article/viewFile/148/176> (Consulta: 2011, 18 de junio).
- Velíz, A. (2009). *Proyectos comunitarios e investigación cualitativa*, 5^{ta} Edición. Caracas, Editorial Texto.
- Yukavetsky, G. (s/f). *¿Qué es Diseño Instruccional?*, disponible en: http://www1.uprh.edu/gloria/Tecnologia%20Ed/Lectura_3%20.html (Consulta: 2011, 18 de Junio).



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

QUÓRUM ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la Comunicación y la Información

Vol 12, N°2

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada
en diciembre de 2015, por el Fondo Editorial Serbiluz,
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve